

“2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano”

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día treinta de julio del año dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas ubicado en el segundo nivel del edificio del Honorable Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, el Ciudadano Diputado y Ciudadanas Diputadas: 1.- **Elena Cuevas Hernández (MORENA)**, 2.- **Gustavo Díaz Sánchez (PRI)**, 3.- **Magaly López Domínguez (MORENA)** 4.- **Aurora Bertha López Acevedo (PVEM)** y 5.- **Rocío Machuca Rojas (MORENA)**, integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Permanente, para que a partir de esta fecha se inicie el desahogo de los asuntos de su competencia que prevén los artículos 65 fracción XIX, 66 fracción VI y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 37, 42 fracción XIX, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- **PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.** -----
- 2.- **INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.** -----
- 3.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----
- 4.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** -----
- 5.- **PARTICIPACIÓN DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA (SUTCAO) DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE CREA LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE VÍAS TERRESTRES (EXP. 52).** -----
- 6.- **ASUNTOS GENERALES.** -----
- 7.- **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

M

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

“2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano”

En el desahogo del primer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, solicita al Secretario Técnico Licenciado Cesario Rojas Vázquez, pase lista de asistencia al Ciudadano Diputado y Ciudadanas Diputadas: 1.- **Elena Cuevas Hernández (MORENA)**, 2.- **Gustavo Díaz Sánchez (PRI)**, 3.- **Magaly López Domínguez (MORENA)**, 4.- **Aurora Bertha López Acevedo (PVEM)** y 5.- **Rocío Machuca Rojas (MORENA)**. Una vez realizado se constató que están presentes los Ciudadanos Diputados integrantes, la Presidenta de la Comisión Permanente declara que existe quórum legal y que la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo, los asuntos que se acuerden son legales. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, instalación de la sesión ordinaria, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente Elena Cuevas Hernández, pide al Ciudadano Diputado y Ciudadanas Diputadas integrantes, público presente ponerse de pie, siendo las once horas con diez minutos del día treinta de julio del presente año, se instala legalmente la sesión ordinaria de la Comisión Permanente. -----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, lectura y aprobación del mismo, quedando aprobado por unanimidad por el Ciudadano Diputado y Ciudadanas Diputadas integrantes de la Comisión Permanente. -----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, quedando aprobado por unanimidad por el Ciudadano Diputado y Ciudadanas Diputadas integrantes de la Comisión Permanente. -----

En el desahogo del quinto punto del orden del día, **participación del Sindicato Único de Trabajadores de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (SUTCAO) de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se crea la Ley de la Comisión Estatal de Vías Terrestres (exp. 52)**. -----

La Diputada Presidenta instruye al Secretario Técnico Licenciado Cesario Rojas Vázquez, dar cuenta de la solicitud del Sindicato Único de Trabajadores de Caminos y Aeropistas de Oaxaca. -----

1.- En fecha 22 de julio se recibió en la Presidencia de la Comisión el OFICIO NÚM: SUTCAO/142/2020 del Sindicato Único de Trabajadores de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, solicitud dirigida a la Presidenta por el cual solicitan intervención y participación en las mesas de trabajo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se crea la Comisión Estatal de Vías Terrestres, presentado por el Diputado Horacio Sosa Villavicencio. -----

“2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano”

2.- Intervención y participación del Ciudadano Rafael Vásquez Miguel, Secretario General al Sindicato Único de Trabajadores de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (SUTCAO), con el objeto de aportar los elementos necesarios para el beneficio de los derechos de los trabajadores, referente a la Ley que crea la Comisión Estatal de Vías Terrestres, en ese contexto menciona que, el SUTCAO es un sindicato de empresa dentro del marco jurídico del apartado “A” del artículo 123 de la Constitución Federal, con registro número 506, ante la Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Oaxaca, autorizado el 14 de noviembre de 1994. Actualmente la plantilla del personal de base sindicalizados son 643 trabajadores, con derechos y obligaciones.

Caminos y Aeropistas de Oaxaca, actualmente cuenta con áreas técnicas y administrativas, con personal capacitado para la elaboración de estudios y proyectos de carreteras, caminos rurales y puentes, estudios de suelos y control de calidad supervisión y ejecución de obras, taller de maquinaria pesada y ligera, soldadura y equipo de lubricación; así mismo, se cuenta en áreas administrativas, personal capacitado para realizar comprobaciones de diferentes programas que a la dependencia le autoriza el Gobierno del Estado.

3.- El interés principal del Sindicato Único de Trabajadores de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (SUTCAO), es el artículo segundo transitorio de la Ley que crea la Comisión Estatal en Vías Terrestres, establece que, “Los bienes muebles e inmuebles, recursos financieros, presupuestarios y demás activos y pasivos de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, con la entrada en vigor del presente decreto pasarán a formar parte del Patrimonio de la Comisión Estatal en Vías Terrestres, para cuyo efecto dentro del término de noventa días naturales contados a partir de la publicación del presente, realizará las gestiones y trámites correspondientes. **El personal adscrito a Caminos y Aeropistas de Oaxaca, pasará a formar parte de la Comisión Estatal en Vías Terrestres, sin afectación alguna de sus derechos individuales, colectivos y de seguridad social, y sus relaciones laborales se regirán por las disposiciones vigentes de la Ley Federal del Trabajo y demás aplicables.** Los acuerdos, convenios y cualquier acto jurídico que haya celebrado Caminos y Aeropistas de Oaxaca, serán continuados por la Comisión Estatal en Vías Terrestres, hasta que se cumpla su objeto.

Concluido la participación del Ciudadano Rafael Vásquez Miguel, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (SUTCAO), respecto la propuesta de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se crea la **Ley de la Comisión Estatal en Vías Terrestres**, los integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento

**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

“2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano”

Territorial, conforme al procedimiento legislativo llevado en tiempo y forma de acuerdo al marco normativo jurídico, el Ciudadano Diputado y Ciudadanas Diputadas: 1.- Elena Cuevas Hernández (MORENA), 2.- Gustavo Díaz Sánchez (PRI), 3.- Magaly López Domínguez (MORENA) 4.- Aurora Bertha López Acevedo (PVEM) y 5.- Rocío Machuca Rojas (MORENA), de conformidad con los artículos 37 y 67 del Reglamento Interior del Congreso Libre y Soberano de Oaxaca, emiten el siguiente: -----

----- **ACUERDO** -----

Primero.- Respetar los derechos humanos y laborales de trabajadores del Sindicato Único de Trabajadores de Caminos y Aeropistas de Oaxaca. -----

Segundo.- En atención a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se crea la Ley de la Comisión Estatal en Vías Terrestres, considerando un posible impacto a las Instituciones, se convocará en sesión ordinaria de la Comisión Permanente el día lunes 10 de agosto del presente año, con el objeto de exponer técnica y jurídicamente las siguientes Dependencias del Gobierno del Estado: -----

- 1.- SINFRA (10:00 a.m) -----
- 2.- COPLADE (11.30 a.m.) -----
- 3.- SEBIEN (13:00 p.m) -----
- 4.- SEPIA (14:30 p.m.) -----

En el desahogo del sexto punto del orden del día, asuntos generales, la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, pregunta al Ciudadano Diputado y Ciudadanas Diputadas integrantes de la Comisión si tienen algún tema que tratar, a lo que ninguno hace manifestación. -----

Así mismo, la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, convoca la próxima sesión ordinaria que se llevará a cabo conforme al acuerdo segundo de la presente acta. -----

En el desahogo del séptimo punto del orden del día, clausura de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. La Presidenta solicita al Ciudadano Diputado y Ciudadanas Diputadas integrantes, público presente ponerse de pie, declara que, siendo las trece horas con quince minutos del día treinta de julio del año dos mil veinte, habiéndose agotado los puntos del orden del día, se clausura la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, por lo que procede a levantar la misma. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

“2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano”

Desahogados los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria, por lo que se cierra la presente acta, procediendo a firmar todas y cada una de las Ciudadanas Diputadas y Ciudadano Diputado que en ella intervinieron.- DAMOS FE -----

**POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO
URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**


H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL


DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA


DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ


DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ


DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO


DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. (PARTICIPACIÓN DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA (SUTCAO) DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE CREA LA LEY DE LA COMISIÓN ESTATAL DE VÍAS TERRESTRES (EXP. 52). -----